

Los obreros de la Constructora

No hace muchos días, en un periódico de Cartagena, "La Tierra", leíamos con asombro, que la Ley pro pase al Estado de los obreros de la S. E. de C. N., estuvo a punto de ser aprobada. A dos dedos, creemos que era la frase que empleaban, y que los vaivenes de la política hacía que se demorase la aprobación de esa ley. Animo, seguía diciendo, ánimo que con un empujoncito, basta.

¿Cuándo vamos a no dar crédito, a quien no tiene seriedad, y trata con engaño manifiesto, cuestiones que afectan a tantos y tantos nombres: a tantas y tantas familias?

Ahora, con motivo del paso del Ministro de Marina por Cartagena, una Comisión de Obreros de dicha Sociedad, ha escuchado de sus labios, que de este asunto no había hecho nada. Los obreros, que un día recibieron noticias,—"que ya estaba hecha la cosa, que sólo faltaba un trámite sin importancia, que el lunes próximo—un lunes—quedaría todo terminado—" y que finalmente muchos de ellos, conserva an como oro en paño el recorte del referido periódico, han quedado de una pieza, como es de suponer.

Muchas veces nos han dicho a nosotros, los de REPUBLICA, refiriéndose se a otros asuntos, y aún a este mismo: ¡Vdes. no saben hacer política de atracción, porque se empeñan en no querer vivir sino de la verdad y por la verdad, y tienen que desengañarse: manejar la mentira, dando por auticupado y como seguro a cada cual lo que quiera o desee. Fíjense en Fulano: El lleva y ha llevado siempre un tra, lío sin importarle ni subordinarse a los intereses del Estado, del Municipio, a nada. La cuestión es el trajín.

No, eso es bien fácil; y no es que no supiéramos hacerlo, es que no de bemos hacerlo y por eso no lo hicimos, ni lo haremos. Trajineros de la política, no lo somos, quédese eso, lo del trajín, para quien jamás tuvo ideas, ni amor hacia su pueblo, y que cubre y cubre sus vergüenzas, de faltas de principio, con las palabras de Libertad y Democracia, importándole muy poco la Libertad, la Democracia, y... Cartagena.

Mañana seguiremos comentando.

Asamblea extraordinaria del Partido Radical

SE CELEBRARA EL PROXIMO JUEVES, 25 DEL ACTUAL, A LAS SIETE Y MEDIA, EN EL CENTRO RADICAL (CALLE HONDA).

ORDEN DEL DIA

- 1.º LECTURA DEL ACTA ATERIOR.
- 2.º DAR CONOCIMIENTO DE LOS AFILIADOS INSCRIPTOS DESDE LA ULTIMA ASAMBLEA.
- 3.º SOBRE LAS PROXIMAS ELECCIONES. MANDATO A LOS DELEGADOS DEL PARTIDO Sres. RIZO, RIOS, MARTINEZ DUESO, CHAIN Y AZNAR QUE HAN DE EXPONER EN LA ASAMBLEA PROVINCIAL, QUE SE CELEBRARA EN MURCIA EL PROXIMO DOMINGO, SOBRE CANDIDATOS Y COALICIONES.

COSAS DE LA TIERRUCA..

Pues, señor, al parecer, las pruebas documentales son de un efecto colosal hasta para los alcaloides del cinismo.

Se publicó la copia de un acta en que Vaso y sus amigos se ofrecían al Gobierno primorriverista, y aun estamos esperando que "respiren los nerveros".

Ahora, se reprodujo el acta de la sesión municipal de 1.º de Enero de 1916, donde consta el nombramiento de Alcalde hecho por EL REY (q. D. g.) a favor de Vaso, y unas palabras de éste "mostrando gratitud a S. M. por la honra que para él suponía la mención real," y nada: catalépticos y siberianos.

Nos aseguran que los obreros de la Constructora aún no han arrastado a nadie.

—¡Estos uperradicales! ¡Mira que poner de Alcalde a su correligionario

Sánchez Meca! ¡Con el vasto plan que teníamos nosotros! ¡Carambolas y tablas y Céspedes, unas veces en el "condador" y otras sirviendo de minga!..

Teníamos pensado resucitar todos aquellos "nobles" y "heróicos" procedimientos que dieron brillo y esplendor a la grey matuter. ¡Oh, aquellos tiempos! ¡Quería alguien colcarse! Pues era sencillo, cómodo y hasta barato: era suficiente que fuera el cincuenta por ciento de su sueldo durante unos meses, y que convidara a comer a unos amigos; doce, por ejemplo. Pero...

Pero el uperradical Sánchez Meca, ha venido a truncar tantas ilusiones.

¿Qué hay de elecciones, aparte las insidias de "El Liberal", de Murcia y las propaladas por "El Clamor del Fielato"?

Nadie sabe nada. Y la cosa es que se sabe todo. Lo que pasa es que lo que se sabe es tan halagüño para el Partido Radical, que sus enemigos no quieren darse por enterados.

LA SOLUCION DEL PROBLEMA DE LOS OBREROS Y EMPLEADOS DE LA S. E. de C. N. ES FACIL, Y ALGUNOS QUE HAN ESCUCHADO RAZONAMIENTOS DESPROVISTOS DE TODO SENTIMIENTO BASTARDO, LO HAN COMPRENDIDO Y LO SABEN.

El Sr. Rocha

Madrid.—En los círculos políticos acentúa el rumor asegurando que para cubrir la vacante producida por don Pedro Armasa, será designado el exministro de la Guerra, don Juan José Rocha.

Candidatura comunista

Sevilla.—El partido comunista ha acordado presentar candidatos a Diputados por la capital a los señores Díaz-Balbontín, Mitges y Figueras.

Por la provincia irán unidos los socialistas y comunistas.

Perecen grandes cantidades

Barcelona.—Se han perdido grandes cantidades de peces en virtud de un residuo de minas potásicas.

Las autoridades se preocupan de lo acaecido por la trascendencia que tiene para la salud pública.

Oficina Electoral del Partido Radical

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS ELECTORES DE CARTAGENA QUE EN EL CIRCULO DEL PARTIDO, CALLE DEL CAPITAN BRIONES (ANTES HONDA) NUM. 24, BAJO, HA SIDO ESTABLECIDA LA OFICINA ELECTORAL DONDE SE FACILITARAN A LOS MISMOS CUANTOS DATOS PRECISEN RELACIONADOS CON LAS PROXIMAS ELECCIONES A DIPUTADOS.

Labor republicana

La mujer ante las urnas

II
Aquellos hábitos de aire renovador y aquel precioso regalo, quedaron de terminados para la mujer española en un punto esencial de la Constitución de la República, el artículo 36, al decirse en él que "todos los ciudadanos de uno y otro sexo, mayores de veintitrés años, tendrán los mismos derechos electorales conforme determinen las leyes"; y este punto se amplía más tarde con el artículo 43, referente a la familia, cuando expone que el matrimonio se funda en la igualdad de derechos para ambos sexos, y podrá disolverse por mutuo disenso o a petición de cualquiera de los conyugues, con alegación en este caso de justa causa.

Las antiguas barreras que limitaban amplitudes y espacios; las viejas cadenas que prendían inmovilizando; las leyes tradicionales cuyo respeto significaba en numerosas ocasiones un sacrificio, un dolor o un renunciamiento, y en todo instante una clara imposición de servidumbre, quedaron rotas y desvanecidas. Las libertades se abrieron ante la mujer española, y lo que antes era una mujer que quedaba expuesta con las características de lo que es libre y es independiente por el amparo de la nuevas leyes, iguales en justicia para todos.

Y es así que la mujer española, por la hermosura de las libertades adquiridas junto al goce de sus derechos tiene una obligación. No pesa esta obligación como tantas otras que antes se le imponían, sino que es de amable y grato cumplimiento; no exige violencias ni aporta pesadumbres; no turba

el ánimo, sino que lo conforta; no produce tristeza, por cuanto que es fuente de alegría. Este deber consiste en sentir afecto y gratitud por la República; inclinar el entendimiento a la comprensión de que la República no es avalancha desbordada de pasiones, y si cruce regulador por donde todas las que existan han de marchar en calma; que la República no es exponente de irreverencias, sino de respetos constantes y mutuos; que no es signo de vicios, y si luminaria de virtudes; que no es régimen de luchas ni de odios, siéndolo en cambio de amor y tolerancia; que la República finalmente, no es campo de batalla si no amplísimo hogar donde todos han de sentirse y quererse como hermanos.

La mujer española ha de amar la República, pensando que ella es justa y emparadora de las más nobles libertades. Y por primera vez, la mujer española va a hacer uso de sus derechos ciudadanos ante las urnas emitiendo su voto en bien de la República. Para poder perfectamente cumplida su misión; para que sea posible gustar una vida ignorada y pueda lucir virtudes nuevas, ha de hacerlo dando a la República, como si la tuviera entre los brazos, toda su pasión y su pureza.

J. Rodríguez CANOVAS

EL SABADO 28, A LAS 10 DE LA NOCHE, GRANDIOSO BAILE ORGANIZADO POR LA JUVENTUD RADICAL, EN LOS SALONES DE SU CIRCULO. SERA AMENIZADO POR LA ORQUESTINA "LEGAZPI". LAS SEÑORITAS SERAN OBSEQUIADAS CON DONITOS REGALOS.

Notas actuales

La charanga monárquica

Las derechas antirrepublicanas se han lanzado de lleno por el camino del disparatado, y ya no saben ni lo que dicen. ¿Qué lluvia de desatinos? Y se figuran, por lo visto, que aquí hemos perdido en absoluto la memoria. Porque han fracasado unos gobernantes de la República, piensan que el pueblo va a llamar a los que antes fracasaron con la monarquía. ¡Ni que éste fuera un país de cretinos!

¿Qué es lo que ha caracterizado estos dos años de República que hemos pasado bajo el mando del equipo de Casas Viejas? La ineptitud de los gobernantes y el modo dictatorial y despótico de ejercer el Poder. Y se va a pensar como antídoto y remedio, en los dictadores, que ya antes fracasaron y colmaron toda ineptitud y arbitrariedad. El que hayn fracasado los señores Azaña, Domingo y demás compañeros, no puede ser de ningún modo motivo para que acudamos a los que fracasaron antes que ellos. Por el contrario,

ha de obligarnos a ser más exigentes. ¿O es que este pueblo va a ser tan flaco de memoria que olvide lo que hicieron durante la monarquía los que ahora se ofrecen como salvadores de España? ¿No estaban esos hombres con la monarquía y con la dictadura; no dispusieron de España a su antojo? ¿O es que en estos dos años y medio se van a haber convertido, por arte taumágico, en geniales estadistas?

Nada tan grotesco como esta charanga que han organizado los monárquicos, aprovechando el descontento provocado por el equipo Azaña. Piensan, por lo visto, que los bárbaros fusilamientos de Casas Viejas han hecho olvidar la "ley de fugas" y la arbitraria suspensión de periódicos los siete años de previa censura, y las declaraciones de Albornoz las notas de Primo de Rivera, y un Marcelino Domingo un Callejo, etc. etc. El otro día un escritor monárquico nos ofreció como remedio a todos los males al Sr. Calvo Sotelo. Otros nos ofrecían como mesías al señor Coicocochen. Se llega a dudar de que estén hablando en serio. Hasta don Juan La Cierva, uno de los más torvos y toscos personajes de la monarquía, verdadero modelo de indigencia mental, está ya a punto de echarse al ruedo y sumarse a la charanga facista. Y de todo esto, de que aquí se hayan levantado y envalentonado esos cadáveres, sólo tiene la culpa el triste tristísimo espectáculo que durante estos dos años ha dado la ineptitud y la contumacia de los gobernantes que acabamos de sufrir y padecer. En cuanto la República cobre la dignidad, las normas y la altura que le corresponden, en cuanto deje de ser patrimonio de un grupo de amiguitos que tan sobradamente han demostrado su ineptitud, y pase a manos del pueblo, a estar orientada por la voluntad nacional, desaparecerán automáticamente, sin necesidad de que nadie los persiga, todos esos grotescos caudillos monárquicos.

La mejor manera de acabar con los monárquicos es acabar antes con los republicanos fracasados. Nada puede hacer tanto daño a la República como que esos gobernantes que con tanta constancia y fruición han cultivado durante dos años la arbitrariedad y el desacierto, sigan incrustados en los orgánismos del Poder. Por eso creemos que es indispensable ofrecer a la gran masa de opinión republicana candidaturas en las que puedan votar por la República y al propio tiempo contra esos señores.

Mariano Benlliure y Tuero

Las candidaturas por Asturias

Oviedo.—Los campesinos han publicado una nota separándose del llamado bloque centrista, anunciando que lucharán por las minorías.

Igual anuncian los conservadores, radicales y liberales demócratas que irán unidos por las mayorías.

Otro grupo lo formarán Acción Republicana y federales.

También será formado otro por los radicales socialistas.